



MEMORIA ACTUACIONES 2013

SOLUCIONES DIALOGADAS A LOS CONFLICTOS LABORALES

ÍNDICE

I. Actuaciones relativas a conflictos colectivos.....	3
II. Actuaciones relativas a conflictos individuales.....	35
III. Actuaciones formativas para la mediación laboral.....	59
IV. Encuentro anual de mediación.....	60
V. Integrantes de los equipos de mediación	61
VI. Colegio arbitral	74
VII. Acuerdo adoptado por la Comisión de Seguimiento	76



I. Actuaciones relativas a conflictos colectivos

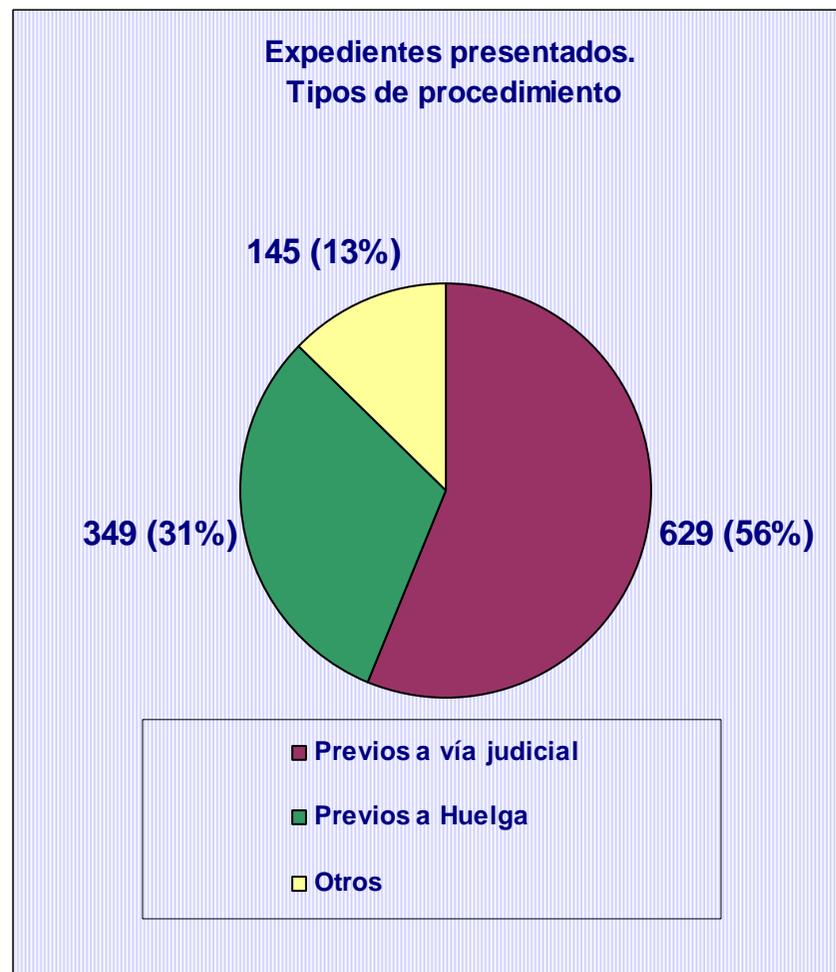
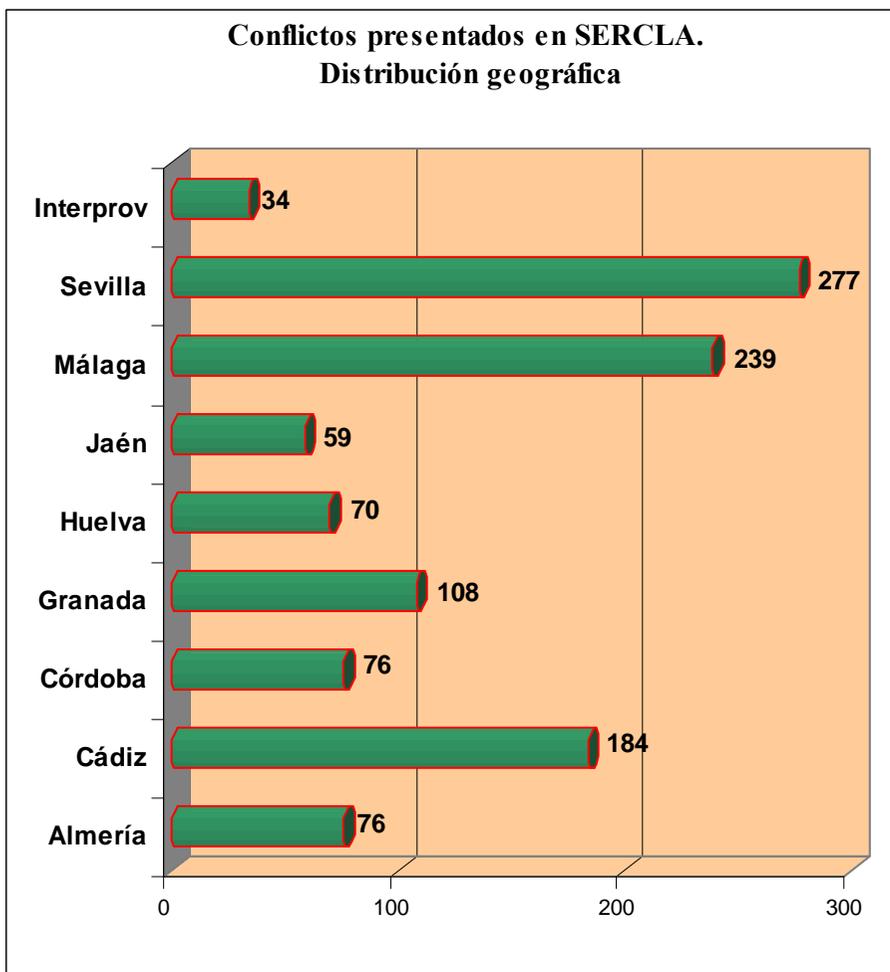
En 2013 el **SERCLA** registró **1.123** expedientes de conflicto colectivo, los cuales extendían sus efectos a **119.273** empresas y **791.210** trabajadores. Este número de conflictos colectivos fue un **4%** superior al registrado en 2012. Además, el Sistema recibió **331** solicitudes de mediación en conflictos motivados por minoración de retribuciones en el sector público. El número total de conflictos registrados en el año ascendió a **1.454**.



Las provincias de Sevilla, Málaga y Cádiz concentraron el **60%** del total de los conflictos interpuestos en toda Andalucía ante este Sistema extrajudicial.

El mayor número de asuntos tramitados en **SERCLA** se encuadró en la modalidad de conflictos previos a la vía judicial (**56%**), seguidos de los conflictos previos a convocatorias de huelga (**31%**) y los denominados conflictos de intereses o debidos a bloqueos de negociación (**12%**).

En menor medida, se presentaron conflictos relativos a la determinación de servicios de seguridad y mantenimiento y procedimientos de arbitraje (**1%**).

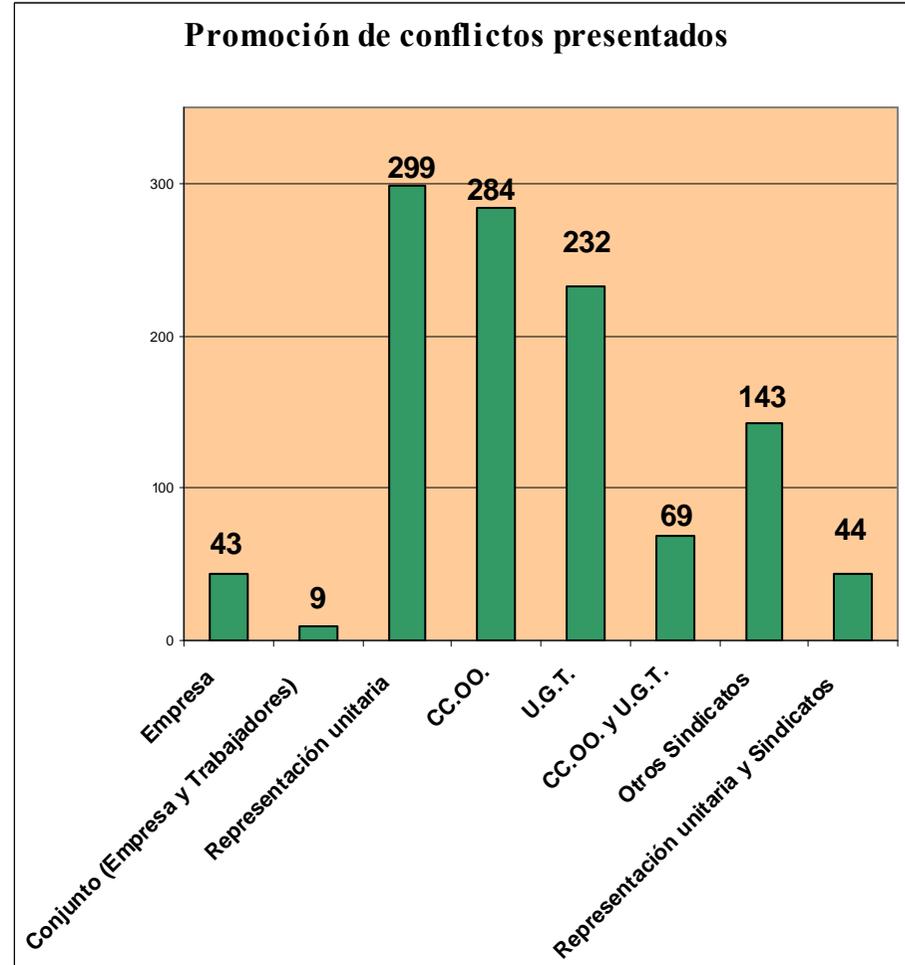
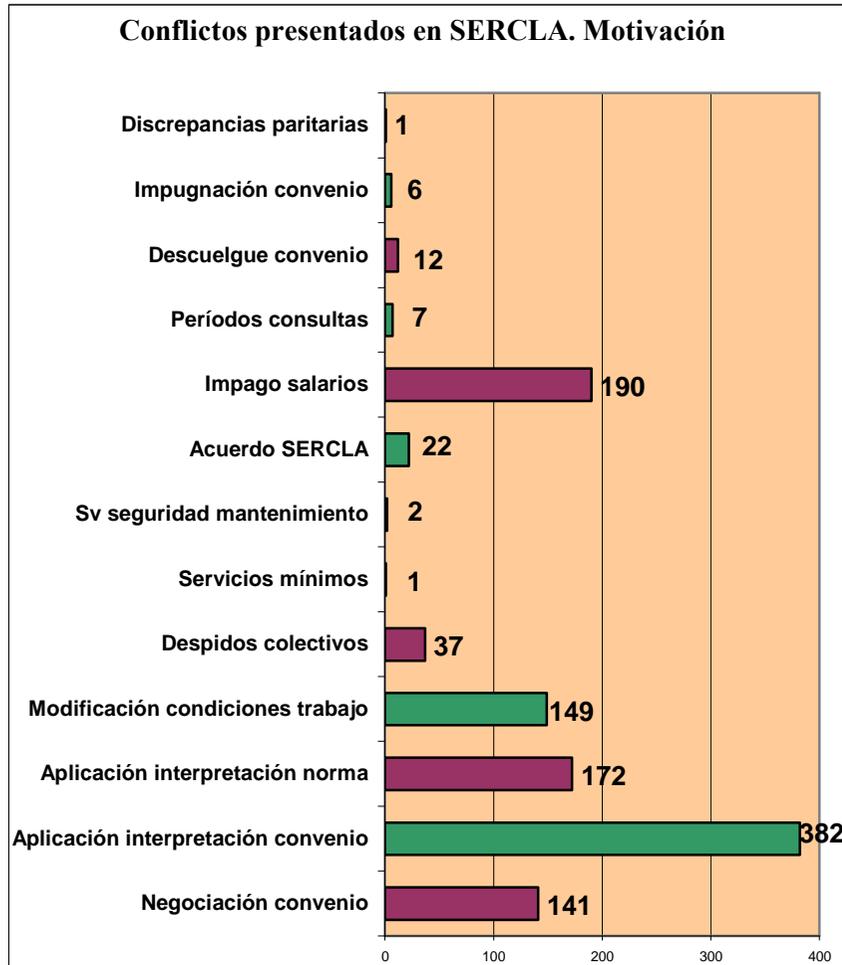




Por sectores de actividad económica, las actuaciones del **SERCLA** en 2013 fueron demandadas en mayor proporción en Industrias Manufactureras, que abarcaron el **16%** del total de expedientes presentados. Ahondando en el desglose de este sector, la mayor parte de los conflictos incluidos en el mismo pertenecían a Metalurgia e Industrias de Alimentación. A continuación se situaron los encuadrados en Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares, los cuales supusieron el **15%** del total. Otros sectores afectados de forma significativa fueron los de Hostelería (**11%**), Actividades Sanitarias y de Servicios Sociales (**10%**), Administración Pública (**11%**) y Transporte (**9%**).



En 2013, los procedimientos motivados por la aplicación e interpretación de convenios supusieron el **34%** del total, siguiéndoles los ocasionados por impago de salarios (**17%**), los derivados de la interpretación y aplicación de normas (**15%**) y los relativos a la impugnación de modificaciones de condiciones de trabajo (**13%**). Los presentados cuyo objeto se refería a la negociación de convenio abarcaron el **13%**. Los procedimientos motivados por despidos colectivos y plurales supusieron el **3%** del total. El cumplimiento de anteriores acuerdos alcanzados en sede **SERCLA** motivó el **2%** de los conflictos interpuestos. Los relativos a inaplicación de convenio alcanzaron el **1%** del total.





El **65%** de los conflictos registrados en **SERCLA** en 2013 tuvo promoción sindical. A las organizaciones sindicales firmantes del Acuerdo constitutivo del Sistema les correspondió la presentación del **52%** del total. Otros sindicatos, distintos de los firmantes del Acuerdo, presentaron el **13%** del total de los asuntos registrados. El **27%** de los expedientes registrados en 2013 fue interpuesto por representantes unitarios de los trabajadores en la empresa. Los promovidos conjuntamente por representantes unitarios de los trabajadores y sindicatos alcanzaron el **4%**. Las empresas interpusieron el **4%** de los conflictos. Los planteados conjuntamente por empresarios y trabajadores supusieron el **1%** del total.



El porcentaje global de tramitaciones efectivas se situó en 2013 en el **84%** del conjunto de los procedimientos promovidos ante el Sistema, es decir, **2** puntos porcentuales por encima de la cifra del año anterior, lográndose el máximo histórico desde el nacimiento del **SERCLA** en 1999.

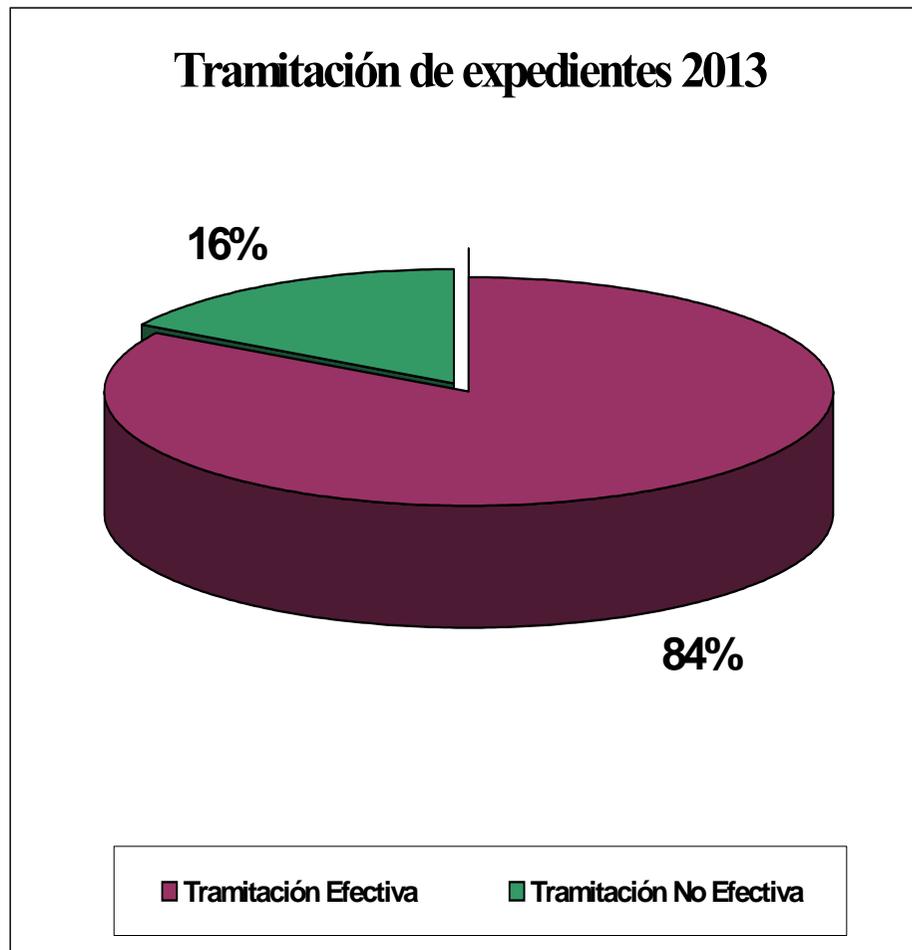
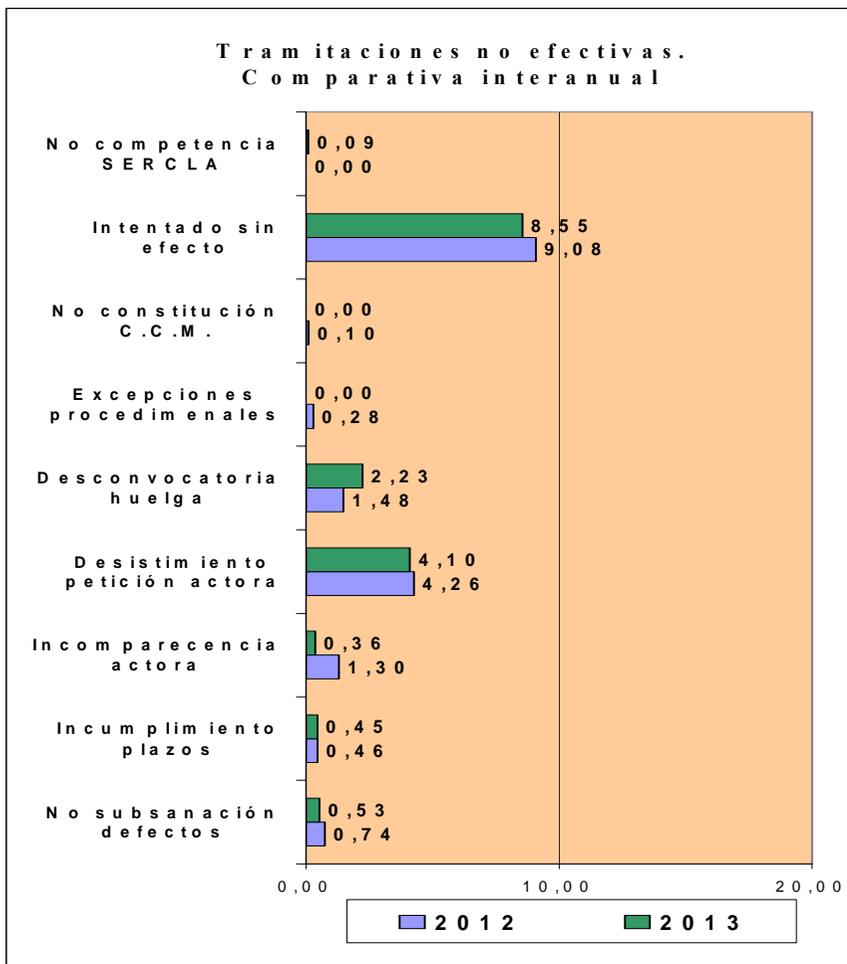
La tasa más alta de tramitación efectiva se registró en los procedimientos de mediación, ya que en 2013 alcanzó su efectiva tramitación el **84%** de los presentados, permitiendo la intervención efectiva del equipo mediador.

El **75%** de los procedimientos de arbitraje concluyó su tramitación efectiva con intervención del árbitro designado al efecto, dictándose el correspondiente laudo arbitral.



De entre los datos técnicos relativos a la tramitación de los conflictos colectivos interpuestos ante el **SERCLA** en el año 2013, cabe destacar los siguientes:

- **18** días naturales como duración media de los expedientes.
- **1,4** sesiones por expediente como promedio.
- **1 hora y 42 minutos** como duración media de las sesiones de mediación.
- **312** mediadores/as actuantes
- **20** secretarios/as intervinientes.
- **1.598** horas invertidas en sesiones de mediación celebradas.





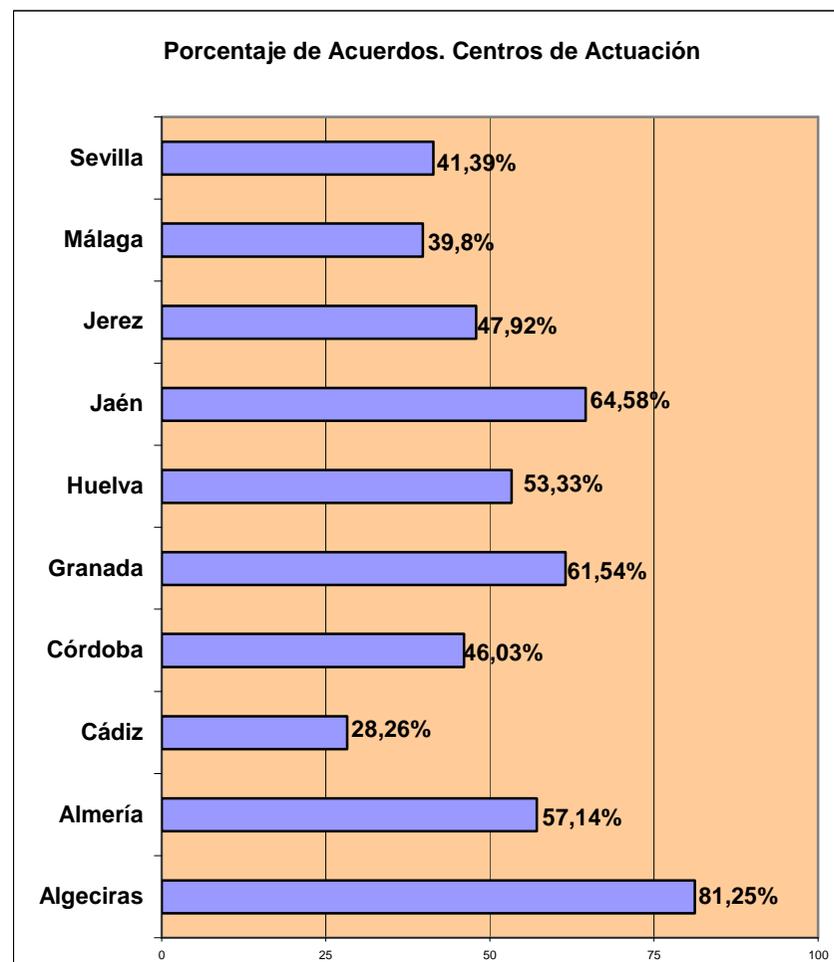
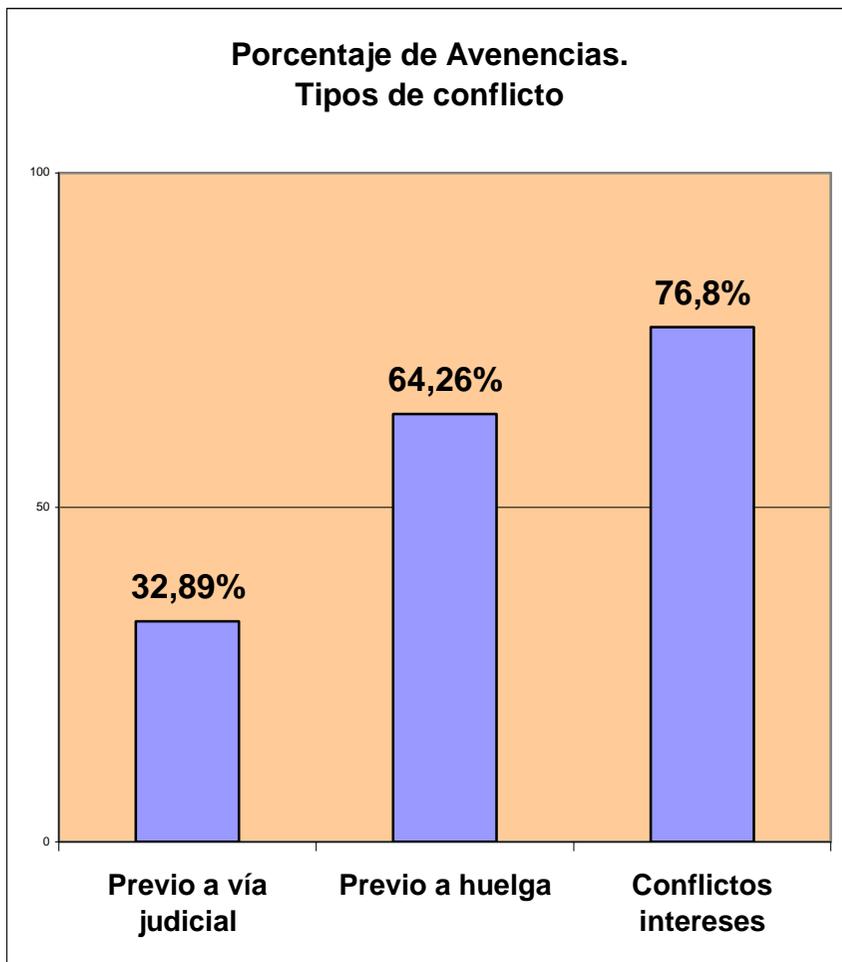
El índice global de acuerdos en el año 2013 alcanzó el **48,08%** de los conflictos colectivos tramitados, esto es, **3,5** puntos porcentuales por encima de la cifra del año anterior

Las **1.315** sesiones de mediación celebradas este año fructificaron en la firma de un total de **450** acuerdos, lo que supone la cifra máxima de avenencias logradas desde el nacimiento del SERCLA en febrero de 1999.

Los acuerdos suscritos a lo largo de 2013 en alguno de los **10** centros de actuación con que cuenta el **SERCLA** beneficiaron a **39.294** empresas y a **270.551** trabajadores en Andalucía. En los **15** años de actuaciones del Sistema desde su nacimiento, se han conseguido **4.473** acuerdos.



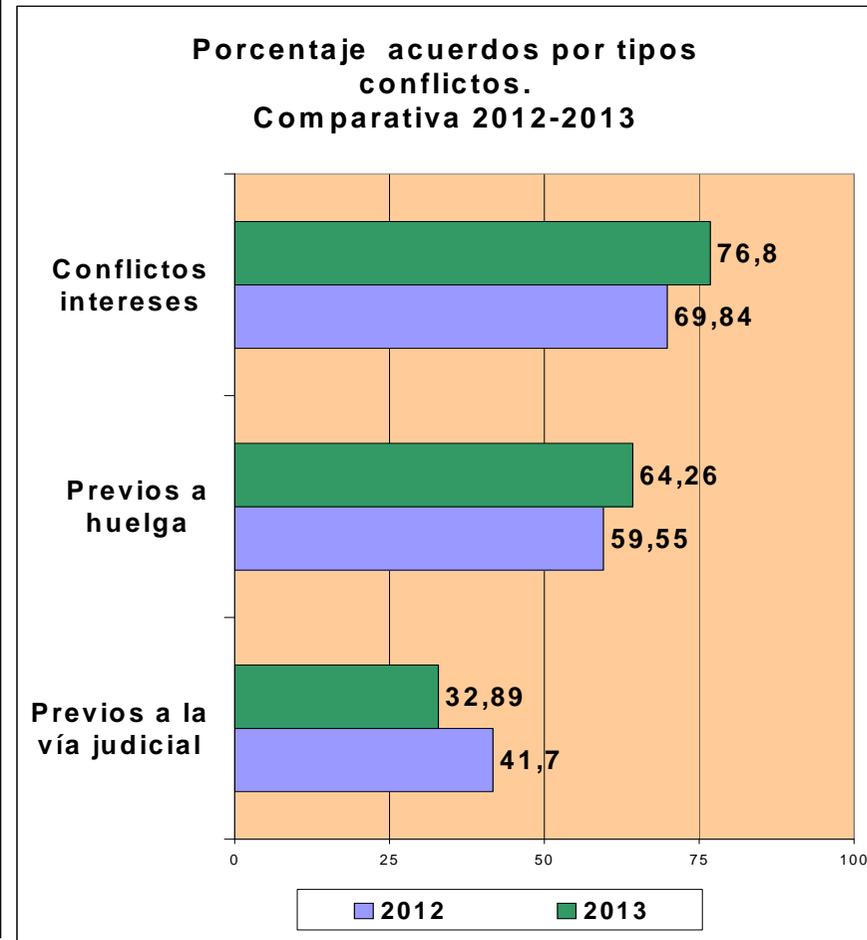
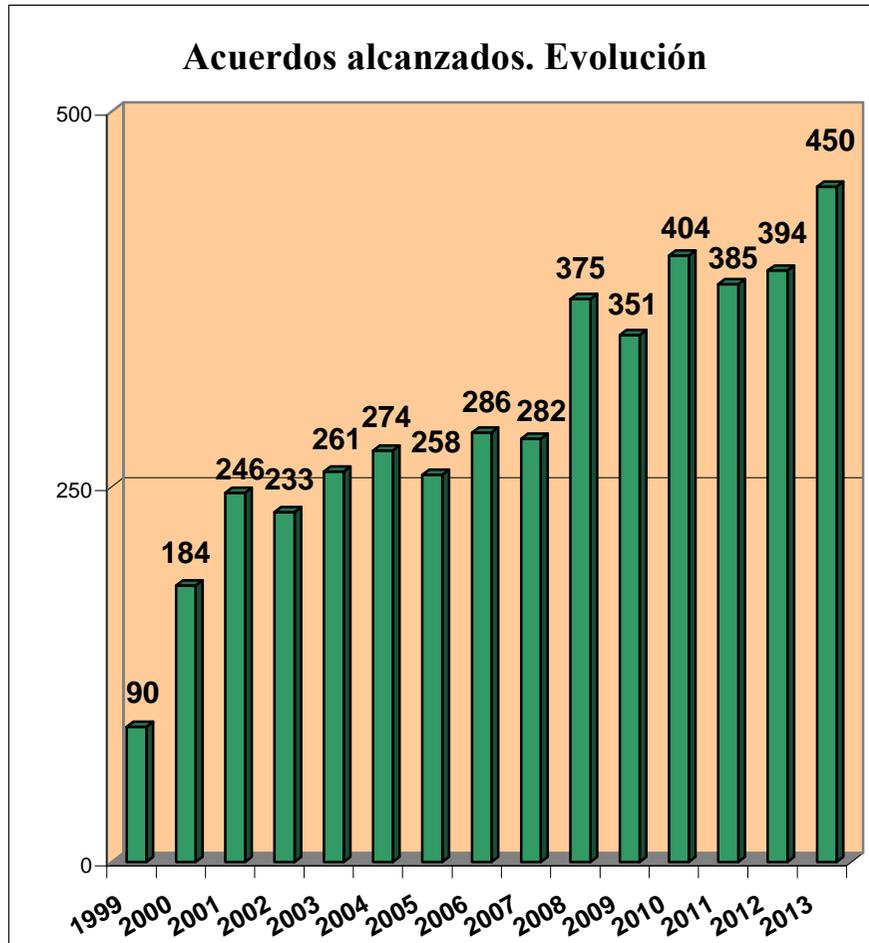
Los resultados de 2013 ofrecen diferencias en función del tipo de conflicto de que se trate, apreciándose un porcentaje de acuerdos más elevado en los procedimientos que no constituyen instancia previa al proceso judicial, tales como los conflictos previos a huelga y, sobre todo, los conflictos de intereses debidos a bloqueos de negociación. En los previos a la vía judicial se alcanzó el **32,89%** de avenencias. En los previos a huelga se acordó el **64,26%**. La mediación **SERCLA** evitó **178** huelgas, recuperando **1.423.040** horas de trabajo en Andalucía. Desde 1999, este Sistema ha evitado la pérdida de **33,4 Millones** de horas de trabajo en la Comunidad Autónoma.

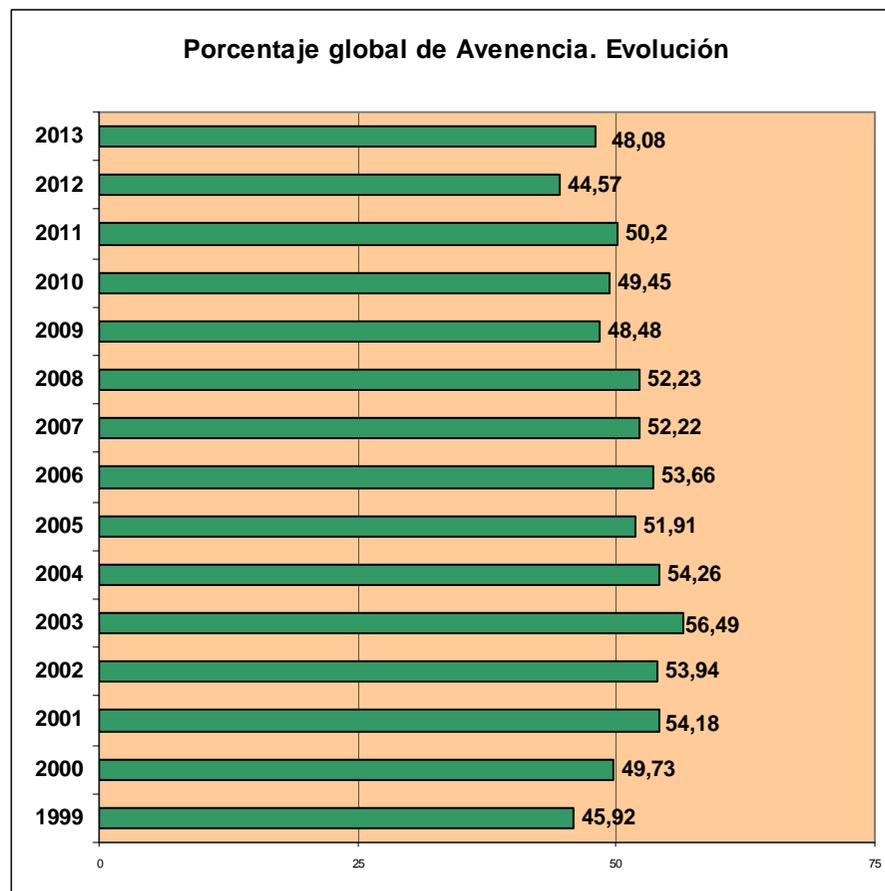
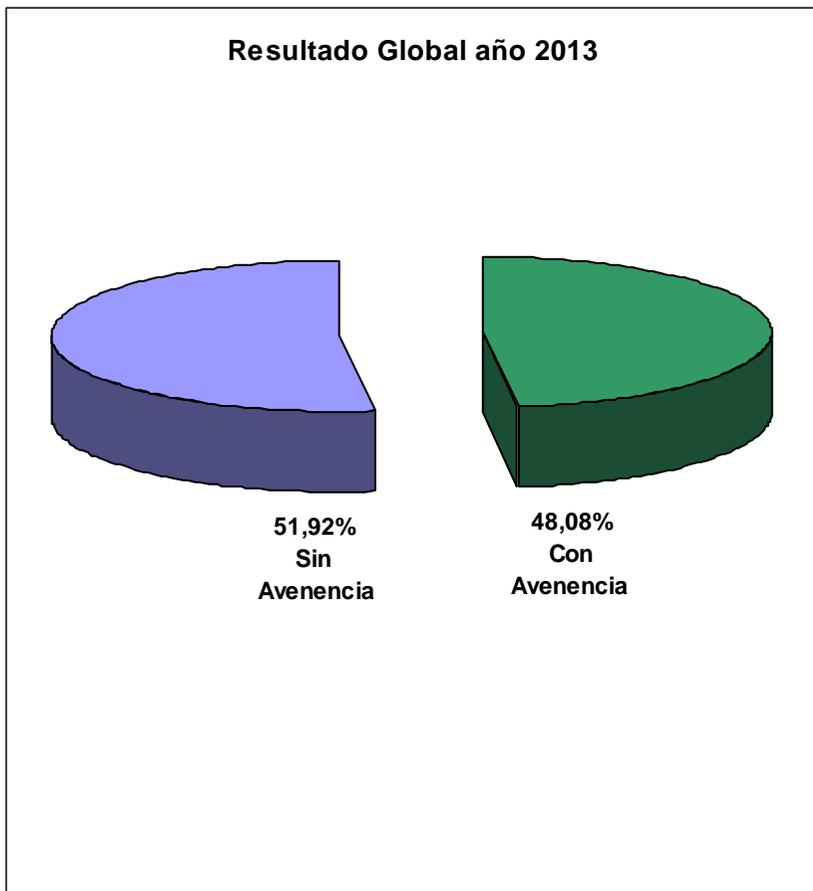


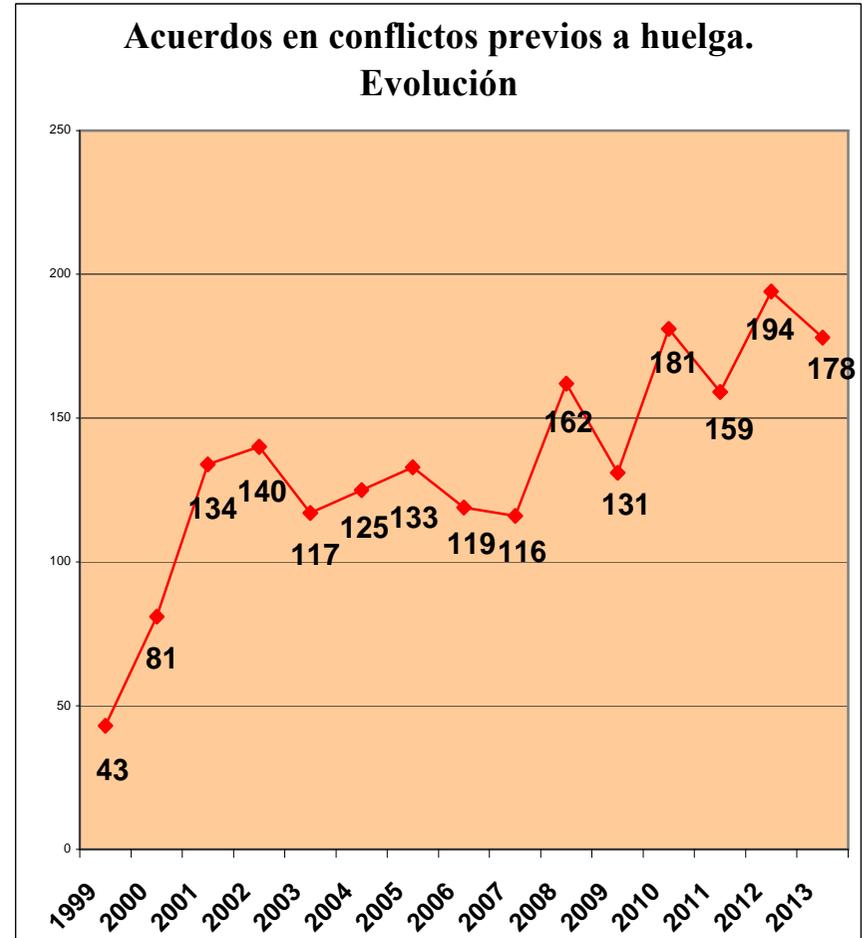
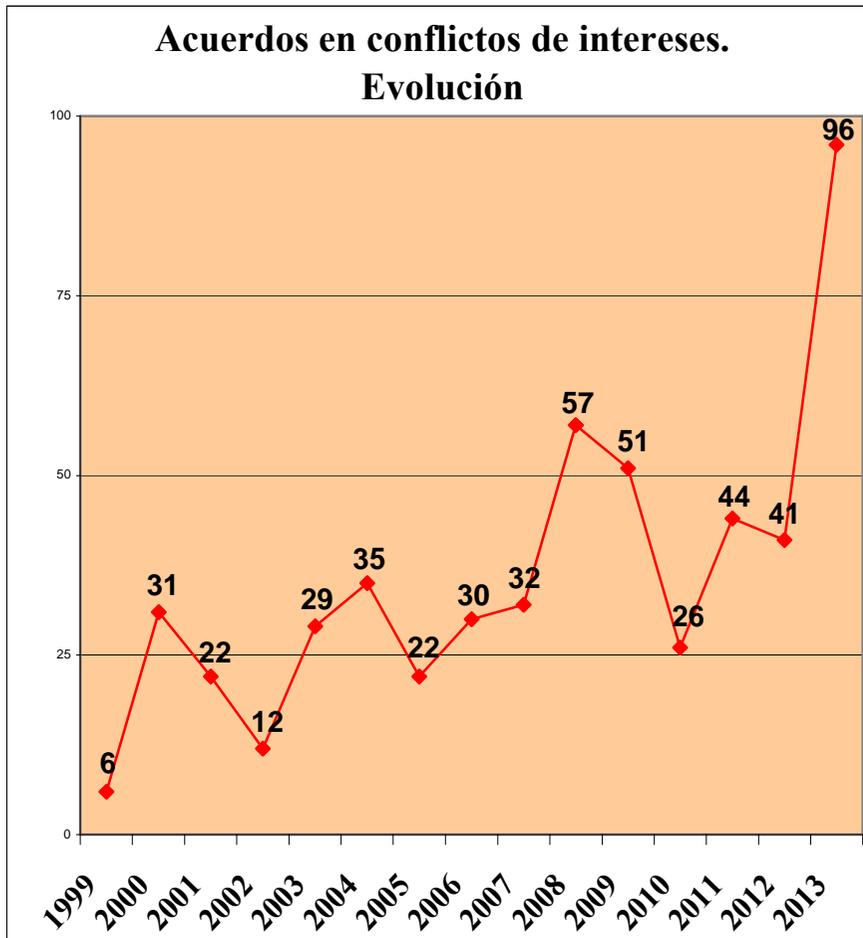


Entre los conflictos sectoriales en los que la avenencia firmada en **SERCLA** supuso la evitación de la correspondiente huelga, cabe citar los referidos a Transporte Sanitario y Agencias Marítimas de, ambos de Cádiz, y Limpieza de Edificios y Locales de Jaén.

En los conflictos de intereses, debidos a bloqueos de negociación, se alcanzó acuerdo en el **76,8%** de los tramitados. La mediación del **SERCLA** propició acuerdos relativos a relevantes convenios sectoriales tales como los de Comercio Textil, Limpieza de Edificios y Locales y Viticultura de Cádiz; Metal de Córdoba; Manipulado y Envasado de Frutas y Hortalizas y Panaderías de Granada; y Automoción de Málaga.







Tablas estadísticas de conflictos colectivos

Ámbito personal de afectación		
Expedientes presentados	Empresas afectadas	Trabajadores afectados
1.123	119.273	791.210

Ámbito territorial			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Local	737	786	126.816
Comarcal	45	125	15.576
Provincial	297	118.096	588.482
Interprovincial	44	266	60.336

Ámbito funcional			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	1.049	2.045	229.238
Sector	74	117.228	561.972

Secuencia temporal de presentación			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
enero	110	1.980	67.663
febrero	87	9.611	75.929
marzo	106	329	34.539
abril	112	4.841	47.902
mayo	98	2.388	36.913
junio	81	37.517	193.137
julio	130	11.483	70.745
agosto	50	53	5.653
septiembre	73	5.462	43.044
octubre	108	17.125	134.106
noviembre	89	503	25.154
diciembre	79	27.981	56.425

Ámbito Temporal	2011	2012	2013
enero	83	121	110
febrero	83	107	87
marzo	115	73	106
abril	90	89	112
mayo	98	89	98
junio	66	88	81
julio	93	81	130
agosto	49	50	50
septiembre	70	92	73
octubre	80	103	108
noviembre	98	104	89
diciembre	101	82	79
Total	1026	1079	1123

Modalidades procedimentales			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Previos a la vía judicial	629	55.829	367.473
Previos a convocatorias de huelga	349	8.221	96.244
Otros	145	55.223	327.493

Sectores afectados			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	25	25.124	210.552
Industrias extractivas	9	756	6.069
Industria manufacturera	176	25.463	134.372
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	4	4	822
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	70	369	12.480
Construcción	42	2.570	38.158

Comercio	52	29.093	59.267
Transporte y almacenamiento	103	664	31.098
Hostelería	119	16.020	84.599
Información y comunicaciones	43	48	9.614
Actividades financieras y de seguros	5	14	3.331
Actividades inmobiliarias	1	1	50
Actividades profesionales, científicas y técnicas	12	1.054	7.596
Actividades administrativas y servicios auxiliares	167	7.609	56.406
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	110	114	70.582
Educación	15	15	935
Actividades sanitarias y de servicios sociales	113	10.280	61.138
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	26	29	1.304
Otros servicios	30	45	2.836

Promotores			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	43	5.213	80.317
Conjunto (Empresa y Trabajadores)	9	2.519	25.296
Representantes unitarios	299	308	37.121
CCOO	284	3.103	75.443
UGT	232	59.426	258.233
CCOO y UGT	69	47061	223743
Otros sindicatos o grupos de sindicatos	143	1594	87230
Representantes unitarios y sindicatos	44	49	3827

Ámbito privado/público			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Privado	953	119.099	711.849
Público	170	174	79.361

Motivación	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Negociación de Convenio	141	66.127	459.825
Aplicación e interpretación de convenios	382	52.481	218.830
Aplicación e interpretación de normas	172	207	59.807
Modificación de Condiciones de Trabajo	149	153	26.445
Despidos colectivos y plurales	37	37	2.809
Servicios mínimos	1	1	60
Servicios de seguridad y mantenimiento	2	2	637
Acuerdo SERCLA	22	23	2.383
Impago de salarios	190	214	14.592
Períodos de consultas	7	8	699
Descuelgue salarial	12	12	2.235
Impugnación de convenios colectivos	6	6	2.677
Discrepancias internas Comisiones Paritarias	1	1	210

Estado de los expedientes			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
En tramitación (C.C.M.)	2	6.501	9.768
Tramitaciones no efectivas (C.C.M.)	182	24.505	165.945
Tramitaciones efectivas (C.C.M.)	936	87.065	608.871
Arbitrajes concluidos	3	1.202	6.626

Tramitaciones no efectivas			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Archivado por falta de subsanación	6	9	1.125
Archivado por incumplimiento de plazos	5	5	146
Desistido: incomparecencia de la parte actora	4	4	300
Desistido: petición de la parte actora	46	20.203	131.284
Desistimiento por desconvocatoria de huelga	25	25	890
No competencia SERCLA	1	1	1
Intentado sin efecto	95	4.258	32.199

Resultado global						
	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concluido con avenencia	450	48,08	39.294	45,13	270.551	44,43
Concluido sin avenencia	486	51,92	47.771	54,87	338.320	55,57

Resultados por ámbito territorial				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Local	291	47,55	321	52,45
Comarcal	26	72,22	10	27,78
Provincial	124	49,40	127	50,60
Interprovincial	9	24,32	28	75,68

Resultados por ámbito funcional				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	408	46,90	462	53,10
Sector	42	63,64	24	36,36

Resultados por tipos de conflicto				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Previos a la vía judicial	175	32,89	357	67,11
Previos a convocatorias de huelga	178	64,26	99	35,74
Conflictos de intereses	96	76,80	29	23,20
Servicios seguridad y mantenimiento	1	50,00	1	50,00

Expedientes previos a huelga: concluidos con avenencia			
Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
78	3.034	37.918	1.423.040

Resultados por sectores				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	14	63,64	8	36,36
Industrias extractivas	4	66,67	2	33,33
Industria manufacturera	79	52,32	72	47,68
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	50,00	1	50,00
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	30	52,63	27	47,37
Construcción	20	62,50	12	37,50
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	27	61,36	17	38,64
Transporte y almacenamiento	37	46,84	42	53,16
Hostelería	73	71,57	29	28,43
Información y comunicaciones	8	20,51	31	79,49

Actividades financieras y de seguros	1	33,33	2	66,67
Actividades inmobiliarias	0	0,00	1	100,00
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6	66,67	3	33,33
Actividades administrativas y servicios auxiliares	58	40,56	85	59,44
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	22	24,44	68	75,56
Educación	5	45,45	6	54,55
Actividades sanitarias y de servicios sociales	45	45,92	53	54,08
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	10	50,00	10	50,00
Otros servicios	10	37,04	17	62,96

Resultados por ámbito privado/público				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Público	45	32,61	93	67,39
Privado	405	50,75	393	49,25

Resultados por promotores				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	14	38,89	22	61,11
Conjunto (Empresa y Trabajadores)	6	85,71	1	14,29
Representantes unitarios	130	51,38	123	48,62
CCOO	125	57,08	94	42,92
UGT	90	44,78	111	55,22
CCOO y UGT	41	64,06	23	35,94
Otros sindicatos o grupos de sindicatos	26	22,03	92	77,97
Representantes unitarios y sindicatos	18	47,37	20	52,63

Arbitrajes realizados		
Nº	Empresas	Trabajadores
3	1.202	6.626

Resultados por motivaciones				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Negociación de Convenio	75	63,56	43	36,44
Aplicación e interpretación de convenios	127	38,96	199	61,04
Aplicación e interpretación de normas	49	33,79	96	66,21
Modificación de Condiciones de Trabajo	50	40,32	74	59,68
Despidos colectivos y plurales	16	55,17	13	44,83
Servicios mínimos	1	100,00	0	0,00
Servicios de seguridad y mantenimiento	1	50,00	1	50,00
Acuerdo SERCLA	13	72,22	5	27,78
Impago de salarios	102	68,46	47	31,54
Períodos de consultas	6	85,71	1	14,29
Descuelgue salarial	10	90,91	1	9,09
Impugnación de convenios colectivos	0	0,00	5	100,00
Discrepancias internas Comisiones Paritarias	0	0,00	1	100,00

Evolución mensual resultados				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Enero	38	43,18	50	56,82
Febrero	26	38,81	41	61,19
Marzo	45	54,22	38	45,78
Abril	44	45,36	53	54,64
Mayo	43	47,78	47	52,22
Junio	42	61,76	26	38,24
Julio	48	42,86	64	57,14
Agosto	24	61,54	15	38,46
Septiembre	36	56,25	28	43,75
Octubre	40	50,00	40	50,00
Noviembre	30	38,46	48	61,54
Diciembre	34	48,57	36	51,43

II. Actuaciones relativas a conflictos individuales



En 2013 el **SERCLA** registró un total **383** solicitudes de mediación en conflictos laborales de carácter individual. La mayor parte de las motivaciones de estos conflictos se refirieron a Modificación sustancial condiciones de trabajo (**216**), siguiéndole Reducción de Jornada (**51**), Clasificación profesional (**47**), Traslados y desplazamientos (**29**), Vacaciones (**17**), Licencias y Permisos (**10**), Movilidad funcional (**10**) y Trabajos de superior o inferior categoría (**3**). La duración media de las sesiones de mediación celebradas se situó en **45** minutos.



La intervención de este Sistema fue trámite voluntario en el **82%** de los conflictos, siendo obligatorio en el **18%** restante. La tramitación efectiva de los expedientes abarcó el **69%** del total de los presentados. El montante global de horas invertidas en sesiones de mediación ascendió a **197**. Los mediadores actuantes fueron **157**, interviniendo **18** funcionarios de carrera de la Administración autonómica como secretarios. Se celebraron como promedio **1,3** sesiones de mediación por expediente tramitado. Este año se alcanzó acuerdo en el **38%** de los conflictos individuales tramitados, de forma que el porcentaje global de avenencias creció un **5%** respecto a la anualidad anterior.

Tablas estadísticas de conflictos individuales

Ámbito geográfico de los expedientes presentados		
Ámbito	Expedientes	Trabajadores
Almería	19	19
Cádiz	79	86
Córdoba	6	12
Granada	19	23
Huelva	17	23
Jaén	5	5
Málaga	141	202
Sevilla	97	104
Total	383	474

Expedientes presentados sedes provincia de Cádiz	
Ámbito	Expedientes
Algeciras	20
Cádiz	28
Jerez	31
Total	79

Expedientes Presentados. Promotores de los expedientes por Género		
Género	Número promotores	%
Hombre	229	48,31
Mujer	245	51,69
Total	474	100,00

Ámbito geográfico de los expedientes presentados. Comparativa		
Ámbito	2012	2013
Almería	27	19
Cádiz	73	79
Córdoba	3	6
Granada	25	19
Huelva	22	17
Jaén	9	5
Málaga	166	141
Sevilla	91	97
Total	416	383

Presentación mensual de expedientes		
Ámbito temporal	Previos a la vía judicial	Arbitraje
enero	41	0
febrero	39	0
marzo	43	0
abril	29	0
mayo	32	0
junio	24	0
julio	36	0
agosto	25	0
septiembre	21	0
octubre	27	0
noviembre	35	0
diciembre	31	0
Total	383	0

Expedientes presentados. Comparativa por meses		
Ámbito	2012	2013
Enero	51	41
Febrero	41	39
Marzo	34	43
Abril	36	29
Mayo	45	32
Junio	33	24
Julio	32	36
Agosto	36	25
Septiembre	20	21
Octubre	35	27
Noviembre	38	35
Diciembre	15	31
Total	416	383

Sectores económicos de los expedientes presentados			
Sectores económicos	Previos a la vía judicial	Arbitraje	Total
Actividades administrativas y servicios auxiliares	86	0	86
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1	0	1
Actividades de los hogares	2	0	2
Actividades financieras y de seguros	2	0	2
Actividades inmobiliarias	3	0	3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	13	0	13
Actividades sanitarias y de servicios sociales	23	0	23
Administración pública y defensa; seguridad social	4	0	4
Agricultura, ganadería, y pesca	4	0	4

Comercio	73	0	73
Construcción	3	0	3
Educación	10	0	10
Hostelería	53	0	53
Industria manufacturera	32	0	32
Información y comunicaciones	26	0	26
Otros servicios	9	0	9
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	17	0	17
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	0	1
Transporte y almacenamiento	21	0	21
Total	383	0	383

Procedimientos encuadrados en Industrias Manufactureras			
Sectores económicos	Previos a la vía judicial	Arbitraje	Total
Artes gráficas	2	0	2
Confección de prendas de vestir	2	0	2
Coquerías y refino de petróleo	1	0	1
Fabricación material transporte	1	0	1
Fabricación productos no metálicos	1	0	1
Fabricación productos metálicos	2	0	2
Industria de la alimentación	6	0	6
Industria química	1	0	1
Industria textil	1	0	1
Metalurgia	7	0	7
Otras industrias manufactureras	2	0	2
Reparación maquinaria y equipo	6	0	6
Total	32	0	32

Motivación de los expedientes presentados	
Motivaciones	Expedientes
Clasificación profesional	47
Licencias y Permisos	10
Modificación sustancial de condiciones	216
Movilidad funcional	10
Reducciones de jornada	51
Trabajos de superior o inferior categoría	3
Traslados y desplazamientos	29
Vacaciones	17
Total	383

Ámbito geográfico y motivaciones de los expedientes presentados									
Provincia	Clasif. profesional	Movilidad funcional	Trab. de superior o inferior categ.	Modif. sustancial condiciones	Traslados y desplaz.	Vacac.	Licencias y Permisos	Reduc. de jornada	Total
Almería	10	0	0	3	1	1	4	0	19
Cádiz	6	7	1	42	5	3	2	13	79
Córdoba	0	0	0	2	3	0	0	1	6
Granada	5	1	0	9	1	0	1	2	19
Huelva	0	0	1	12	1	0	0	3	17
Jaén	1	0	0	2	1	0	0	1	5
Málaga	15	1	0	87	12	11	2	13	141
Sevilla	10	1	1	59	5	2	1	18	97
Total	47	10	3	216	29	17	10	51	383

Sector privado/público de los expedientes presentados		
Provincia	Expedientes	
	Privado	Público
Almería	18	1
Cádiz	78	1
Córdoba	6	0
Granada	17	2
Huelva	13	4
Jaén	5	0
Málaga	139	2
Sevilla	96	1
Total	372	11

Promotores de los expedientes presentados			
Provincia	Expedientes		
	Trabajador	Empresa	Conjunto (Empresa y Trabajadores)
Almería	19	0	0
Cádiz	78	1	0
Córdoba	6	0	0
Granada	19	0	0
Huelva	17	0	0
Jaén	5	0	0
Málaga	138	3	0
Sevilla	94	3	0
Total	376	7	0

Expedientes presentados. Desglose de tipo promotor: Trabajador						
Provincia	Expedientes					
	Asesoramiento privado	CC.OO.	U.G.T.	Otro Sindicato	Representantes Unitarios	Sin asesoramiento
Almería	14	3	1	0	0	1
Cádiz	50	16	3	1	1	7
Córdoba	6	0	0	0	0	0
Granada	12	5	0	1	0	1
Huelva	12	2	2	1	0	0
Jaén	2	1	0	0	1	1
Málaga	76	29	24	3	0	6
Sevilla	57	16	4	10	0	7
Total	229	72	34	16	2	23

Estado de tramitación de los expedientes						
Provincia	Conciliación - Mediación			Arbitrajes		
	En tramitación	Tramitación no efectiva	Tramitación efectiva	En tramitación	No tramitado	Concluidos
Almería	0	7	12	0	0	0
Cádiz	0	22	57	0	0	0
Córdoba	0	0	6	0	0	0
Granada	0	3	16	0	0	0
Huelva	0	4	13	0	0	0
Jaén	0	2	3	0	0	0
Málaga	3	49	89	0	0	0
Sevilla	0	32	65	0	0	0
Total	3	119	261	0	0	0

Tramitación efectiva por motivaciones		
	Promedio sesiones (número)	Promedio de duración (minutos)
Clasificación profesional	1,1	34
Movilidad funcional	1,7	55
Trabajos de superior o inferior categoría	1,0	23
Modificación sustancial de condiciones	1,3	50
Traslados y desplazamientos	1,2	37
Vacaciones	1,1	43
Licencias y Permisos	1,4	39
Reducciones de jornada	1,3	44
Total	1,3	45

Tramitaciones no efectivas	
Causa	Procedimientos
Archivado por incumplimiento de plazos	1
Desistido: incomparecencia de la parte actora	9
Desistido: petición de la parte actora	16
Intentado sin efecto	89
No competencia SERCLA	4
Total	119

Resultados globales				
	Expedientes	%	Trabajadores	%
Concluido con avenencia	99	37,93	119	37,42
Concluido sin avenencia	162	62,07	199	62,58

Resultados por provincias				
Ámbito	Con avenencia	%	Sin avenencia	%
Almería	4	33,33	8	66,67
Cádiz	21	36,84	36	63,16
Córdoba	1	16,67	5	83,33
Granada	4	25,00	12	75,00
Huelva	4	30,77	9	69,23
Jaén	0	0,00	3	100,00
Málaga	37	41,57	52	58,43
Sevilla	28	43,08	37	56,92
Total	99	37,93	162	62,07

Resultados. Sedes provincia de Cádiz				
Ámbito	Con avenencia	%	Sin avenencia	%
Algeciras	6	33,33	12	66,67
Cádiz	6	31,58	13	68,42
Jerez	9	45,00	11	55,00
Total	21	36,84	36	63,16

Resultados por género de los promotores				
Género	Con avenencia	%	Sin avenencia	%
Hombre	43	29,25	104	70,75
Mujer	75	45,45	90	54,55
Total	118	37,82	194	62,18

Resultados por sectores económicos				
Sector	Con avenencia	%	Sin avenencia	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3	75,00	1	25,00
Industria manufacturera	3	11,54	23	88,46
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0	0,00	1	100,00
Suministro de agua, saneamiento, residuos y descontaminación	3	21,43	11	78,57
Construcción	1	100,00	0	0,00
Comercio	21	41,18	30	58,82
Transporte y almacenamiento	4	26,67	11	73,33
Hostelería	11	34,38	21	65,63
Información y comunicaciones	8	44,44	10	55,56
Actividades financieras y de seguros	0	0,00	2	100,00
Actividades profesionales,	7	63,64	4	36,36

científicas y técnicas				
Actividades administrativas y servicios auxiliares	24	42,11	33	57,89
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	1	100,00	0	0,00
Educación	4	44,44	5	55,56
Actividades sanitarias y de servicios sociales	6	60,00	4	40,00
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	0	0,00	1	100,00
Otros servicios	2	28,57	5	71,43
Actividades de los hogares	1	100,00	0	0,00
Total	99	37,93	162	62,07

Resultados por motivaciones				
Motivaciones	Con avenencia	%	Sin avenencia	%
Clasificación profesional	8	22,22	28	77,78
Movilidad funcional	1	33,33	2	66,67
Trabajos de superior o inferior categoría	0	0,00	2	100,00
Modificación sustancial de condiciones	61	41,22	87	58,78
Traslados y desplazamientos	8	36,36	14	63,64
Vacaciones	5	71,43	2	28,57
Licencias y Permisos	5	62,50	3	37,50
Reducciones de jornada	11	31,43	24	68,57
Total	99	37,93	162	62,07

Resultados por promotores				
	Con Avenencia	%	Sin Avenencia	%
Empresa	3	60,00	2	40,00
Trabajador	96	37,50	160	62,50

Resultados. Desglose de tipo promotor: Trabajador				
	Con Avenencia	%	Sin Avenencia	%
Asesoramiento privado	68	41,72	95	58,28
CC.OO.	11	26,19	31	73,81
Otro Sindicato	2	14,29	12	85,71
Representantes unitarios	0	0,00	2	100,00
Sin asesoramiento	8	44,44	10	55,56
U.G.T.	7	41,18	10	58,82

III. Actuaciones formativas para la mediación laboral



En 2013 el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (CARL), órgano de la Administración Autónoma al cual está adscrito el **SERCLA**, organizó un total de **8** ediciones del Curso Básico de Mediación Laboral, dirigido a personas designadas por las organizaciones sindicales y empresarial partícipes del **SERCLA**, a los efectos de su inclusión en el cuerpo de mediadores del Sistema. Estas actuaciones formativas contaron con **191** asistentes, desarrollándose en las sedes de las ciudades de Algeciras, Córdoba, Jerez, Granada y Sevilla.

IV. Encuentro Anual de Mediación



El día 4 de abril tuvo lugar en Antequera el XIII Encuentro anual de mediación, espacio de convivencia y participación de los integrantes de los equipos que actúan en el marco de este Sistema extrajudicial en sus **10** sedes en Andalucía.

Este evento generó una reflexión grupal para concluir con los principales retos que ha de asumir la actuación mediadora en el **SERCLA**, así como detectar posibles dificultades en el desempeño de las funciones de las comisiones de mediación.

En el Encuentro, asumió la Presidencia rotatoria del Sistema D. Antonio Moya Monterde-CEA, sucediendo así a D.^a Miriam Pinillos Carrascosa-CCOO-A.

V. Integrantes de los equipos de mediación

Por designación de CEA

Aguilera Callejón, M^a del Mar

Alcedo Baeza, Manuel

Almansa Bernal, Miguel Ángel

Álvarez Salcedo, Antonio

Amate Cansino, Luis Manuel

Aparicio Díez, María Cristina

Azañón Rubio, Mario

Barceló Miro, Fernando

Blanco Atienza, Valentín

Borrero Pérez, Monserrat

Alcántara López, Antonio

Algar Morillo, Enrique

Álvarez Quintana, Sebastián

Álvarez-Ossorio Benítez, Juan Javier

Amate García, Luis

Aragón Torres, Francisca

Barbacid Sánchez, Javier

Barquero Sáez, Alberto

Blandino Garrido, Amalia

Briones Briones, Antonio Luis

Camacho Martínez, José María

Cañavate Cazorla, Ana

Carmona Castejón, Francisco

Corona Pérez, Juan

De la Torre Márquez, Federico

Domínguez Fuentes, Rafael

Feberero Castejón, Santiago

Fernández Sánchez, Jaime

Ferrer Rossi, Juan Carlos

Fuster Ruiz, María José

Gallego León, Javier

García Martínez, Andrés

García-Calabres Cobo, Francisco

Cañadas Bores, Marcos

Carcelén Barba, Manuel

Castellano Pastor, Rafael

Cruz Nieto, Arturo

Delgado Jiménez, José Antonio

Expósito Guillén, Ana M^a

Fernández de Jódar, Ignacio

Ferrer Rossi, José Luis

Frutos Rodríguez, Salvador

Gallardo Navarro, José Antonio

García Gómez, M^a Teresa

García Taboada, Rocío

García-Orta Domínguez, Juan Manuel

Gil Pérez, Fernando

Gil Sánchez, Antonio Fermín

Gómez Maline, Federico

Gutiérrez Montaña, Daniel

Hernández Conde, Gádor

Lara Gil, Juana María

León Fernández, Rocío

López Martínez, María José

López Rodríguez, José Carlos

Lozano López, Álvaro

Luque Moreno, Rafael

Martínez-James García, Federico

Míguez Macías, Yolanda

Gil Pérez, Sonia

Gómez de León Contreras, José María

Gómez Romero, Diego

Hernández Conde, Antonio

Izquierdo Crespo, Carmen

Leal Bonmati, Carlos

León González, Patricia

López Mayorga, José Manuel

Loscertales Fernández, Francisco Javier

Lozano Rodríguez, Bibiana

Marín Guerrero, José

Medialdea Hernández, María José

Mora de la Rosa, Carmen

Moreno Aragón, Antonio

Muñoz Usano, José Antonio

Nogales Domínguez-Adame, Julio

Olalla Acosta, María Rosa

Oliva Sánchez, Manuel

Pastor Juárez, Agustín

Pinteño Granado, Laura

Prieto-Carreño Candau, José Carlos

Quintana Hernández, María Isabel

Rodríguez Duarte, Manuel

Ruiz Cabeza, Palma

Salobreña Lucena, Daniel

Sánchez Quintana, Cristóbal

Morillo-Velarde Pérez, Adelina

Murillo Hernández, Josefa María

Nogales Domínguez-Adame, María

Oliva Ojeda, Eva

Olivares Jurado, Juan Carlos

Pérez Pérez, José Manuel

Pozo Soro, Álvaro

Quílez Rico, Agustín

Rodríguez Ardila, Federico

Romero Gómez, Inés

Ruiz-Henestrosa Laynez, Manuela

Sánchez Alcalá, José María

Segado Soriano, Miguel

Serrano Rodríguez, Antonio Germán

Soto Delgado, Francisco

Urbano Meléndez, Fermín

Vázquez Hierro, Martín José

Velasco Cañadas, María Teresa

Soler León, Nuria María

Tovar Rodrigo, Antonio

Vázquez González, Joaquín

Vázquez Vera, José Antonio

Vinsac Antonietty, María Luisa

Por designación de CCOO-A

Alba Niza, José Carlos

Álvarez Iturriaga, Emilio

Ballester Angulo, Dolores

Becerra Rodríguez, José Carlos

Blaya González, María José

Calatrava García, Juan José

Cano Ortal, María

Alcaide Sánchez, Juan

Arroyo Bando, Leonardo

Barea Aguilar, Manuel

Blanes Villegas, José Miguel

Bonal Girela, Josefa

Campoy Sánchez, Manuel J.

Cantero López, Sandra

Cantero Martínez, Francisco

Carrasco de los Santos, Luisa

Colón Pérez, Ignacio

Correa Torres, Manuel

De los Santos Martín, M^a Jesús

Faz-Kadir, Said

Fernández Hurtado, José Adriano

Fernández Lucas, Francisco

Fuentes Sanzo, Fernando

García Vicioso, Luis Miguel

Gil Infantes, Eduardo

Gómez Portillo, Blas

Hernández Alcalá, Carlos

Cañete Ramírez, Luis

Carrión Fernández, José Antonio

Conde Fernández, Rocío

Dávila Más, Antonio

Escalante Gilete, Pedro Francisco

Fernández García, José Antonio

Fernández Iglesias, Nuria

Fernández Ruiz, Antonio Eugenio

García Organvidez, Desconsuelo

Gavilán Andrades, José

Gil Sánchez, M^a Nieves

González Gil, José Luis

Herrera Pareja, Ana M^a

Hidalgo de la Rosa, Antonio

Jiménez Cano, Jesús

León Bailón, Rafael

López del Amo, Pablo

López Viciano, Juan

Luque García, Manuel

Márquez Fernández, M. Guillermo

Martín Rodríguez, Pilar

Martínez García, Manuel

Martínez Moreno, Francisco

Morales Lara, Rafael

Moreno Calvo, Pilar

Núñez Moreno, Juan Antonio

Illescas Muños, Juan

Jumilla Jiménez, Juan

Linares López, Juan

López Garrido, M^a José

Lorente Jurado, Francisco J.

Manzano Núñez, Mercedes

Márquez López, Verónica

Martínez Belmonte, Francisco

Martínez Lianes, José Luis

Medina Benjumea, Francisco Javier

Morales Victoria, Víctor Manuel

Moreno Jiménez, Lisandro

Olmo Ortega, Enrique

Ortega Díaz, Antonio

Oteros Díaz, Antonio

Paladini Turullols, Rafael

Pérez Alcántara, Teresa

Pinedo Mota, Manuel

Pozas Salom, Marta

Ramírez Perdiguero, Margarita

Roa Payán, Juan

Rubio Guerrero, Rosa María

Sánchez Ortiz, M^a Dolores

Soto Parra, José M^a

Ternero Querencio, José

Torres Pulido, Amador

Ortega Gil, Inmaculada

Padilla Herrera, Vicente

Pérez Abella, Juan

Pérez Martín, Chari

Plaza Cruz, Carmelo

Ramírez Corrales, Francisco

Rebollo Jerez, Juan Antonio

Romero Pérez, Leonardo

Sánchez Martínez, Eva María

Soria Medina, Antonio

Tejada Cabornero, José Carlos

Torres Cot, Manuel

Trillo Marín, José Manuel

Vega García, Fernando

Villegas Jiménez, José Manuel

Vidal Pérez, Francisco Javier

Por designación de UGT-A

Abad Bretones, Leopoldo

Alcaraz Portero, Josefa

Aragón Romero, José

Aroca Méndez, José

Baeza Henche, Oscar

Barrera Rico, María Águila

Berenjeno Borrego, Jorge

Blanco Nisa, Pedro

Bueno Sánchez, Antonio

Abreu Carvajal, Miguel

Amaro Vega, María Eugenia

Arenas Molina, José Antonio

Baamonde García, Carlos

Barrera Pedraja, Rafael

Barrera Vázquez, Joaquín

Bey Estrada, M^a. Ángeles

Bru Lobato, Jesús

Bujía Gutiérrez, José Carlos

Cabeza Verdugo, Francisca

Cardero Márquez, Joaquín

Casellas Navarro, Juan Manuel

Cruz Rodríguez, Antonio Diego

Díaz Suárez, Francisco

Fernández Rufo, María Pilar

Foncubierta Montes, M^a del Carmen

Gallardo Calle, Miguel Ángel

García Cámara, Antonio

García Jurado, Carmen

García Sánchez, Austreberto

Gatón Núñez, Manuel

González Barrios, Dionisio

Cañadas Palenzuela, Francisco

Carretero Fernández, Juan

Corte Moguel, Luis

Del Pino Mazuela, Emilio

Enríquez Nieves, José Antonio

Flores López, José Luis

Frías Jiménez, Antonio

Gallego Martínez, Juan José

García Fernández, Francisco Rafael

García Ríos, José Carlos

Gassol Noguera, Agustín

Gómez Quirós, Juan Carlos

González Pizarro, Manuel

Guerrero Balber, Francisco José

Hidalgo Jiménez, José

Jiménez Rico, Antonio Eduardo

Jordán Ramos, Matías

Leria Alix, Miguel Ángel

López Ramírez, Manuel

Marín Pérez, Waldo

Medina Cano, José Antonio

Mendoza Hernández, Ángel

Míguez Álvarez, José Ángel

Morales Montoro, Ángel Tomás

Muñoz Parra, Rocío

Navarro García, Rafael

Hernández París, Lourdes

Iglesias Domínguez, María

Jiménez Rosa, Salvador

Láiz Solla, Francisco. Javier

Linares Teruel, Modesto

Marín Martín, Paulino

Martín Giráldez, Setefilla

Membrive Mingorance, Lourdes

Mesa García, Cipriano

Morales Luna, Concepción

Morata Ros, María José

Muñoz Rodríguez, Margarita

Nieto Lorente, Francisco

Oliva Rodríguez, Emilia M^a

Payan Pozo, Antonia

Pérez Pérez, Francisco Javier

Pozo Navarro, Ana

Ramírez García, Noelia

Revuelta Armengol, José María

Rodríguez-Caro Merino, Juan Antonio

Rosano Fernández, Yolanda

Sánchez Mejías, M^a José

Sarmiento Díaz, Jaime Enrique

Teruel Garzón, Antonio

Torres Álvarez, Joaquín

Velázquez Lara, Carlos

Padilla Mesa, Pedro José

Pérez Morón, Israel

Pineda Luna, Fernando

Ramírez Camarero, Rafael

Ramírez Vega, Cristóbal

Rodríguez Gómez, Oscar

Romero García, Manuel

Sánchez Martínez, M^a Eugenia

Sánchez Redondo, Sebastián

Silva González, José Luis

Toledo Orihuela, Juan José

Vázquez Gerpe, Juan José

Vergel García, Mónica

Vilches Such, Virginia

Zarzuela Beltrán, Juan Miguel

Por designación de Junta de Andalucía

Almarza Cano, Carlos Luis

García Cobos, Eduardo

Gómez Fernández-Piñar, Marina Amelia

Infante Márquez, Nieves

López Nevot, Mercedes

Maldonado Martín, Dolores

Parralo Vegazo, Antonio

Secretaría

Benavides Pérez, Antonio

Candau Camacho, Eduardo

Fernández Ramos, Almudena

Gallego Reyes, Manuel

González Montes, M^a Angustias

Jiménez Baco, Remedios

Millán de Cózar, Francisco Javier

Palma Contreras, Francisco

Reguera Benítez, José María

Ruiz Durán, Juan Jesús

Urraca Pinzón, Manuel Jesús

Caballero Sánchez, Juan

Delgado Fernández, María del Mar

Gallardo Palacios, Diego

García Bernal, Laura

Gutiérrez Ramos, José María

Marín González, María Gloria

Moreno García, Francisco Miguel

Pina Pérez, Francisco

Rodríguez Pérez, Rosa María

Sambucety Martín, Emilio Luis

VI. Colegio arbitral

Alemán Páez, Francisco A.

Castiñeira Fernández, Jaime

Fernández López, María Fernanda

Gómez Caballero, Pedro

González Ortega, Santiago

Molina Navarrete, Cristóbal

Moreno Vida, María Nieves

Ojeda Avilés, Antonio

Prados de Reyes, Francisco Javier

Sáez Lara, Carmen

De Soto Rioja, Sebastián

Calero Amor, Miguel

Cruz Villalón, Jesús

Garrido Pérez, Eva

Gómez Muñoz, José Manuel

Gorelli Hernández, Juan

Monereo Pérez, José Luís

Navarro Nieto, Federico

Olarte Encabo, Sofía

Rodríguez Ramos, María José

de Santos Sánchez, Víctor

VII. Acuerdo adoptado por la Comisión de Seguimiento SERCLA (04/07/2013)

MANIFIESTAN

De conformidad con lo establecido en la Estipulación Cuarta del Acuerdo Interprofesional para la Constitución del Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía (BOJA núm. 48, de 23 de abril de 1996) y artículo 23 del Reglamento de Funcionamiento y Procedimiento del Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Colectivos Laborales de Andalucía (BOJA núm. 23, de 4 de febrero de 2004).

ACUERDAN

- 1.- Constituir el Colegio Arbitral del Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía (SERCLA), de conformidad con lo previsto en la normativa mencionada en el apartado anterior.
- 2.- La incorporación de árbitros al Colegio Arbitral del SERCLA, o la baja en el mismo, se realizará por acuerdo de la Comisión de Seguimiento del SERCLA, sin necesidad de que dicho acuerdo sea objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

A partir de la fecha del presente acuerdo se notificará a los interesados su inclusión en el Colegio Arbitral del SERCLA a efectos de la aceptación por parte de los mismos, de conformidad con lo establecido en el citado artículo 23 del Reglamento de Funcionamiento y Procedimiento del SERCLA.

3.- Fijar el importe de los honorarios a percibir por los árbitros que dicten laudos en el marco de los procedimientos tramitados ante este Sistema de acuerdo con los criterios expresados en el Anexo I. A dichos importes se le practicarán las retenciones legalmente establecidas.

Dicho acuerdo sustituye al tomado por esta Comisión en fecha 28 de marzo de 2005 (BOJA núm. 46, de 23 de enero de 2006) por el que se fijaron los honorarios vigentes hasta la fecha en estos procedimientos.

ANEXO I

- Con carácter general la cuantía de los honorarios será de 1.000 euros por cada laudo arbitral dictado.
- Cuando el número de trabajadores afectados por el laudo sea inferior a cien, el número de centros de trabajo no exceda de tres y el ámbito de aplicación del conflicto no exceda de la provincia donde tenga fijado su domicilio el árbitro, la cuantía de los honorarios por cada laudo arbitral dictado será de 500 euros.
- Cuando el número de trabajadores afectados por el laudo sea igual o superior a quinientos o cuando, siendo el número de trabajadores afectados inferior a quinientos, el laudo a dictar revista especial complejidad técnica a juicio de la Secretaría General del CARL a propuesta del Sistema Extrajudicial de Conflictos de Andalucía, la cuantía de los honorarios por cada laudo arbitral dictado será de 1.500 euros.
- Los gastos por desplazamiento o manutención en los que pudiera incurrir el árbitro en el ejercicio de su actividad estarán en todo caso incluidos en la cuantía de los honorarios que corresponda según los apartados anteriores.
- En ningún caso se podrá superar el tope de 9.000 euros por árbitro al año.

